

ACTIVIDAD FINAL FORMACIÓN EN DISCIPLINA POSITIVA

CURSO: 2018/2019

CENTRO EDUCATIVO: IES PINTOR JOSÉ HERNÁNDEZ

TÍTULO: "RUEDA DE OPCIONES PARA ALUMNADO CON ACTITUD DISRUPTIVA EN CLASE"

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDA: en mi caso he llevado esta propuesta a la práctica con un alumno y una alumna de 4ºESO, pero se podría aplicar en cualquier nivel de la etapa con alumnado que presenta actitudes disruptivas en clase.

DESCRIPTOR: mejora de la **convivencia escolar** en el centro educativo. Entre otros se pueden señalar los siguientes **objetivos de la Orden de 20 de junio de 2011:**

- Facilitar al profesorado instrumentos y recursos en relación con la promoción de la cultura de paz, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia en el centro
- Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar
- Fomentar en los centros educativos los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas de convivencia

DESCRIPCIÓN:

Dentro de las diferentes herramientas en el ámbito de la disciplina positiva nos encontramos con una herramienta denominada "**Rueda de opciones**", que se trata de una técnica que puede ser útil con el alumnado un poco más mayor, ya que le permite tomar decisiones, participar del proceso y acordar con el profesorado la solución a su comportamiento en clase. A medida que crecen, los niñ@s necesitan más alternativas para ayudar a reconocer su capacidad y ofrecerle la oportunidad de cambiar cosas, por ejemplo, comportamientos y actitudes concretos. En caso contrario, podríamos colocar al alumnado en una situación de lucha de poder con el profesor@ y los adultos.

Actuaciones previas: en una primera fase se debe realizar un trabajo de reconocimiento de las conductas y actitudes que el alumnado manifiesta en clase y queremos modificar. A continuación debemos considerar (tener pensadas) algunas alternativas u opciones que vamos a ofrecer al alumnado cuando se le plantee el problema, en caso de que él/ella no proponga ninguna. Como veremos posteriormente, se le dará poder de decisión al alumnado a la hora de acordar las opciones alternativas a su comportamiento en clase.

Cabe destacar en este apartado que mi intervención se centra en el comportamiento que manifiestan habitualmente un alumno y una alumna en clase de Educación Física en 4ºESO cuando se organiza la clase, el profesor explica o realiza correcciones. Estos alumnos en estos momentos suelen interrumpir, hablar en voz alta, hacer bromas, utilizar de forma inadecuada el material de EF, es decir, conductas que dificultan el normal desarrollo de la clase y aquí es donde se quiere intervenir.

¿Cómo la he puesto en práctica?: a partir de lo trabajado en las sesiones prácticas de la FC sobre disciplina positiva con Lucía Infantes y sus recomendaciones, seguí los siguientes pasos:

1. Pensar y diseñar el plan de actuación (iniciado en el apartado anterior).
2. Llevar preparadas y pensadas alternativas al comportamiento del alumnado, para poder ofrecerles opciones en el momento de plantear un acuerdo en clase.

3. Hablar con los alumn@s, explicarles la situación y la problemática en clase (con tiempo y con paciencia) para tratar de que identifiquen también el problema, para a continuación comunicarles mi propuesta para buscar una solución al mismo.
4. Acordar las opciones y/o alternativas que ellos podrán seguir en el momento en que se dan las situaciones de mal comportamiento en clase. Aquí se puede concretar la actuación, por ejemplo *opción 1 “ayudar con el material de clase”, opción 2 “descansar para la siguiente tarea o actividad”, opción 3 “ser ellos los encargados de explicar la siguiente actividad” (dar un refuerzo social), etc.* Al principio los alumn@s se sienten un poco perdidos y no saben o no piensan en ninguna alternativa, por lo que es importante tener pensadas algunas previamente para avanzar en este punto. También puede ser recomendable, especialmente con alumn@s más pequeñ@s, realizar esta **rueda de opciones creando un material con cartulina o cartel que recoja las opciones acordadas** y ponerlas en la pared de clase por ejemplo. En mi caso, yo no elaboré este material, aunque puede ser un aspecto interesante y motivante a tener en cuenta.
5. Controlar la aplicación de la herramienta en clase, evitando que haya un mal uso o abuso de la misma por parte de los alumn@s.

La coordinación entre el profesorado es siempre un factor importante a tener en cuenta para el éxito de determinadas prácticas, sin embargo, y al tratarse de una intervención muy concreta, no sé si generalizar una actuación como esta puede ser contraproducente y diluir los efectos positivos de la misma. En cualquier caso, podría ser interesante combinarla con otras herramientas de DP en el aula con este alumnado en otras clases, aunque no ha sido así en mi caso.

EVALUACIÓN:

Para realizar la evaluación de esta práctica se podría utilizar la siguiente rúbrica u otra diseñada por el docente:

ACTITUDES EN CLASE	CASI NUNCA	A VECES	FRECUENTEMENTE	SIEMPRE
Reconoce sus actitudes				
Utiliza las opciones de la rueda				
Reincide en el mal comportamiento				
Regula sus conductas negativas				
Reflexiona sobre sus conductas en clase				

La valoración de la aplicación de esta herramienta en clase desde mi punto de vista ha sido positiva, principalmente en dos aspectos: por un lado, tanto el alumno como la alumna han mejorado notablemente su comportamiento en clase, no reincidiendo de forma tan continuada en las conductas negativas explicadas anteriormente, pero ha sido especialmente útil en cuanto a conseguir que los alumn@s reconocieran, tomaran conciencia y reflexionaran sobre su comportamiento en clase, lo cual ha producido una transferencia positiva sobre el mismo. Evidentemente no siempre vamos a conseguir cambiar completamente las conductas del alumnado, pero puede ser una estrategia de intervención muy adecuada para cambiar la dinámica de estos alumn@s en clase y reconducir su comportamiento.

TEMPORALIZACIÓN: El tiempo de aplicación de la herramienta va a depender fundamentalmente de la evolución del comportamiento del alumnado y el desarrollo de su puesta

en práctica en el aula. No obstante, para llevar a cabo esta práctica serán necesarias al menos las siguientes sesiones:

- 1 sesión previa, al menos, de preparación y conocimiento de la herramienta de DP.
- 1 sesión de trabajo con el alumnado para explicar la situación, objetivo y acordar las “opciones” que se van a emplear en clase.
- 1 sesión de preparación del material (opcional) en el que podemos recoger la Rueda de Opciones acordada con los alumn@s. Este material se puede exponer de forma permanente en el aula habitual de trabajo.
- Aplicación en el aula de la herramienta “Rueda de Opciones” (duración variable según el alumnado con el que se aplica). En principio, aunque no haya una duración fija u obligatoria, considero por mi experiencia que debería ser por un periodo entre un **mínimo de un mes de clase y un trimestre del curso**. En caso de no producir resultados positivos, se podrían pensar otras alternativas o bien modificar la forma o el enfoque de esta misma herramienta.

MATERIALES (RECURSOS) NECESARIOS:

No se necesitan recursos especiales para llevar a cabo la herramienta “Rueda de opciones” en clase, si bien es cierto que puede ser interesante para el resultado positivo de la actividad utilizar cartulinas, rotuladores, tijeras, etc. para realizar el material de clase que pueda apoyar visualmente esta práctica.

ASPECTOS QUE HABRÍA QUE CONSIDERAR:

1. Trabajar la idea previamente por parte del docente y posteriormente con el alumn@.
2. Para conseguir éxito es fundamental que el docente consiga que el alumn@ reconozca su comportamiento y la necesidad de buscar soluciones o alternativas.
3. Hacer partícipe al alumn@ en el planteamiento de “opciones” para sustituir las conductas negativas que muestra en clase por otras.
4. Elaborar un cartel, mural, reloj, cuadro o cualquier otro material relacionado con esta herramienta que haría al alumn@ participar de la misma y aceptar mejor su puesta en marcha. Este aspecto se recomienda especialmente con alumn@s más jóvenes.

Alberto García Lanzas

IES Pintor José Hernández – Villanueva del Rosario